



EXPTE. D.-

455

/11-12



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Vicepresidencia 1<sup>ra</sup>*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Solicitar al Poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que a través del organismo que juzgue competente, informe sobre los siguientes puntos, a saber:

1. Informe la cantidad de Móviles Policiales (camiones, camionetas, autos, motos, cuatriciclos, bicicletas) que fueron entregados a la Policía Bonaerense a lo largo del año 2010.
2. Informe cómo se realizó la repartición de los mismos, especificando el criterio adoptado para su distribución.
3. Informe la cantidad de vehículos que fueron siniestrados a lo largo del año mencionado, como así la cantidad de vehículos que hoy no se encuentran en servicio por estar en reparación o los que se hayan dado de baja.
4. Informe a la fecha la cantidad de Actuaciones Sumariales Administrativas labradas a los conductores de móviles policiales por los siniestros.
5. Informe el índice de siniestros ocurridos hasta la fecha determinando la responsabilidad de los agentes, si la hubiere y qué medidas se adoptaron para con los conductores.
6. Informe si dentro del presupuesto del año en curso se encuentra contemplada la compra de vehículos, de ser afirmativo en qué cantidad y a qué distritos serán destinados.
7. Informe todo otro dato de interés que considere pertinente.-

Dip. JORGE MACRI  
Vicepresidente 1º  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Vicepresidencia 1<sup>ra</sup>



### FUNDAMENTOS

La presente requerimiento, se encuentra fundado en el gran crecimiento de inseguridad que atraviesa la provincia de Buenos Aires, tal es así que creemos que no se encuentra cubierta la totalidad de las comisarias con móviles policiales adecuados.

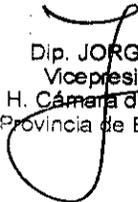
Creemos que la seguridad en las calles puede ser mas efectiva con mayores efectivos en las calles, y con mayor cantidad de vehículos policiales, entendemos que se podría cubrir de forma mas rápida y efectiva aquellas zonas en las que hoy no se cuenta con los medios para su acceso.

Entendemos que el desgaste de los vehículos en el cumplimiento de servicio, es mayor al desgaste de uno de uso particular, pero esto no quita que todas las comisarias tengan sus móviles listos para salir y prevenir el delito.

Atento a ello, y buscando con esto resguardar la integridad del personal policial creemos que la mantención de los vehículos y su renovación debe ser constante y con un crecimiento sostenido.

No obstante, se deberían contar con una mayor cantidad de talleres especializados para la reparación rápida y segura de los móviles siniestrados, para no dejar a las comisarias sin la cobertura policiaca en determinadas cuadrículas.

Por lo antes expuesto, solicito a los señores diputados, acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Solicitud de Informe.-

  
Dip. JORGE MACRI  
Vicepresidente 1<sup>o</sup>  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires